



AUTORIZACIÓN DE TRATO DIRECTO

DECRETO ALCALDICIO N° 3610
QUILLÓN, 10 SEP 2015

VISTOS:

1. Programa valorizado denominado “FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2015”, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.434 de fecha 26.08.2015 que Aprueba programa denominado Fiestas Patrias Quillón 2015,
3. Fichas Técnicas de Requerimiento N° 151 y 152 de fecha 25.08.2015,
4. Cartas de Presentación de los artistas,
5. Informe para contratación de servicios, emitido por el Coordinador del Departamento de Turismo y Cultura,
6. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica,
7. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2014,
8. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013 que nombre como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier,
9. Lo dispuesto en el Artículo 8, letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas, que indica: “Si sólo existe un proveedor del bien o servicio”,
10. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.
11. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. QUE SE REQUIERE CONTRATAR A LOS ARTISTAS ESPECÍFICAMENTE DETALLADOS A CONTINUACIÓN, POR CONOCER SU TRABAJO, A TRAVÉS DE SU CURRÍCULUM.
2. QUE LOS ARTISTAS REQUERIDOS A LOS RESPECTIVOS REPRESENTANTES DETALLADOS A CONTINUACIÓN, ASEGURAN QUE SE CONTARÁ CON SUS SERVICIOS EN FORMA EXCLUSIVA EN LOS DÍAS SEÑALADOS.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE**, la adquisición directa de los Artistas detallados a continuación, para los días en que se desarrollará el programa **“FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2015”** en el Sector Ramadas (Cancha Población 11 de septiembre), los días 18, 19 y 20 de septiembre del presente.
 - **BANDA “LA Keka Galindo”**: Como representante de la banda, Don **CRISTOPHER ESTABEN CAMPOS MUÑOZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] su presentación será el día viernes 18 de septiembre a partir de las 18:00 hrs.
 - **ORQUESTA “SAVANDA”**: como representante de la orquesta, Don **RICARDO ARTURO ARCE ERÍZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] su presentación será el día sábado 19 de septiembre a partir de las 18:00 hrs.
2. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al presupuesto del programa **“FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2015”**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

MPM/tsp.
Distribución:

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA